



Contraloría  
del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO



Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

001039

OFICIO No. DGP/0359/2022



Contraloría  
del Estado

25 MAR 2022

INFORME DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA  
Y CÉDULA DE OBSERVACIONES

DESPACHO  
RECIBIDO

Guadalajara, Jalisco a 09 de marzo de 2022.

Dr. Alain Fernando Preciado López  
Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso de  
Apoyo de seguridad Social "FIASS",  
(Damnificados 22 de abril)  
Calle Ramón Corona No. 31  
Palacio de Gobierno  
Col. Centro, Guadalajara, Jalisco.



Contraloría  
del Estado

28 MAR 2022

DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A  
ENTIDADES PARAESTATALES

RECIBIDO

En relación al Oficio No. DGP/1382/2021, con el cual se dió inicio a la auditoría del Fideicomiso de Apoyo de seguridad Social "FIASS", (Damnificados 22 de abril) a su digno cargo, referente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y del 01 de enero al 30 de junio del 2021 y eventos posteriores, por este conducto, y con fundamento en lo señalado por el artículo 50, numeral 1, fracciones III, IV, V, X y XXVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como por el artículo 12, fracciones I, X y XVI del Reglamento Interno de la Contraloría del Estado de Jalisco.

Conforme a lo anterior, le envío Informe de auditoría en comento, en la que se determinaron 8 (ocho) observaciones, las cuales se detallan en los anexos que se incluyen como sigue:

RUBROS REVISADOS	DOCUMENTOS
I. Normatividad	Informe de auditoría de la página 1 a la 1/7
II. Presupuesto	Informe de auditoría de la página 2 a la 3/7
III. Financiero	Informe de auditoría de la página 4 a la 7/7

Le solicito girar sus apreciables instrucciones a fin de que se proceda a la aclaración y/o solventación de las observaciones de mérito, para lo cual se le otorga un plazo no mayor de 15 (quince) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la recepción del presente. De conformidad a lo establecido en el artículo 48, fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

15 MAR 2022

DESPACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES

Lic. María Teresa Brito Serrano  
Contralora del Estado.

c.c. LAF. José Luis Ayala Avalos. - Director General de Control y Evaluación a Entidades Paraestatales de la Contraloría del Estado.

JLAA/KHCB



Secretaría  
General de Gobierno

18 MAR. 2022

RECIBIDO  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

9:25 hrs  
Fabi Torres

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 366816 33, 15439470